

MUJERES ESPEJOS Y FRAGMENTOS

Antropología del
género y salud en el
Chile del siglo XXI

Sonia Montecino
René Castro
Marco Antonio de la Parra

(comps.)

Catalonia

HACIA UNA ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO EN CHILE

Sonia Montecino Aguirre

La oposición naturaleza/cultura y lo femenino-masculino

Desde hace algún tiempo el concepto “la mujer” como una categoría sociológica unívoca ha dejado de utilizarse en las Ciencias Sociales y se ha preferido hablar de género, como un modo de diferenciar los datos de la biología y los culturales a la hora de definir lo que se entiende como masculino y femenino, o como hombre y mujer. Así, la distinción entre sexo y género (aportada por Stoller y Money, ya en 1950), entendiéndolo al primero como el operador de la diferencia entre macho y hembra, y al segundo como la construcción social y cultural de las diferencias sexuales, se ha extendido desde fines del siglo XX, aun cuando no ha sido completamente socializado fuera del ámbito de las disciplinas sociales y humanas.

Como todo concepto, el de género necesita algunas aclaraciones previas para entenderlo a cabalidad. Así, alude en primer lugar a la noción de construcción, de arbitrariedad cultural. Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo* anunció esta idea cuando sostuvo que “no se nace mujer, se hace”; lo mismo podríamos decir hoy de los hombres, en la medida en que los atributos asignados a lo femenino y masculino varían de sociedad en sociedad y de época en época. Ello, porque no hay nada fijo en las identidades de los sujetos; por eso, cuando hablamos de identidades

de género estamos suponiendo un proceso de identificación y diferenciación constantes donde, casi como en un juego de espejos, hombres y mujeres nos miramos para reconocernos y desconocernos.

De este modo, el concepto de género es relacional, alude a un permanente vínculo, al menos, entre los términos femenino y masculino (en nuestra sociedad). El correlato de ello es que las relaciones entre hombres y mujeres son sociales, y como sostiene J. Scott son las relaciones sociales primarias donde se articula el poder. De allí que en las distintas comunidades humanas encontraremos relaciones de género donde las mujeres son subordinadas, en otras percibiremos complementariedad y en otras, como piensan algunas antropólogas, igualdad.

Sin embargo la utilización del concepto de género nos planteará también una nueva forma de concebir a los sujetos, no se trata simplemente de comprender cómo el rasgo de ser hombre o mujer va a incidir en las relaciones sociales de poder sino que supone una noción de "sujeto múltiple". Esto es, cada uno(a) de nosotros(as) experimentará su género de acuerdo a la clase social, a la generación y a su pertenencia étnica. Del mismo modo, las posiciones que ocupemos en las distintas estructuras sociales estarán marcadas por esas diferencias. De esta manera evitamos reducir a las personas (dando pie con eso a la discriminación) y más bien las entendemos como un complejo y entreverado cruce de rasgos y pertenencias. Agreguemos a ello el importante peso de la subjetividad, de los procesos de elaboración psíquicos y su constante tránsito desde lo social a la matriz individual y desde ésta al mundo colectivo. En esta óptica es crucial hablar desde este lugar, donde el género, la clase, la generación, la etnicidad y la subjetividad se intersectan, pues evita las generalizaciones y los prejuicios androcéntricos y etnocéntricos que han dominado los discursos sociales (Moore).

Así, cuando hablamos de género tenemos que necesariamente especificar las diferencias que existen entre hombres y mujeres y las que se dan al interior de ellos(as). Este doble

movimiento nos situará en un nivel donde más allá de las marcas dadas por la cultura a las distinciones sexuales, podremos identificar las otras señales de diferenciación social.

Sin embargo, esas especificaciones nos remiten a los sujetos concretos y a sus relaciones y posiciones dentro de las estructuras y no dan cuenta del sentido, del significado que adquieren esas relaciones y posiciones en cada grupo humano. De esta forma es preciso añadir un elemento clave que dice relación con los sistemas simbólicos y su peso en la construcción de lo femenino y lo masculino. Serán precisamente esos sistemas los que permitan construir valores y con ello determinadas formas de prestigio y poder dentro de las sociedades, así como escalas de jerarquía y valuación social. En muchas sociedades estas jerarquías se expresan en pares de oposiciones (hombre/mujer; fuerte/débil; rico/pobre; joven/viejo, etc.).¹ Algunas antropólogas como Sherry Ortner han sostenido que el género constituye, en la mayoría de las culturas, un sistema de prestigio.

Esta última autora ha puesto de relieve que la oposición naturaleza/cultura ha sido homologada en muchas sociedades a mujer/hombre, en la medida en que los imaginarios han gravado sus símbolos sobre las diferencias sexuales, situando a las mujeres al lado de la naturaleza y a los hombres al de la cultura. Así, el cuerpo de las antiguas hembras humanas cíclicamente habitado por la menstruación, por la gestación y el parto, habría sido entendido simbólicamente como asociado a la naturaleza; los hombres, en cambio, desprovistos de esas cualidades, habrían sido situados al lado de la creación artificial, de los signos y las herramientas. Esta forma de construir culturalmente las diferencias sexuales habría también dado pie a que las relaciones sociales entre hombres y mujeres sean, en una gran parte de las sociedades, de dominación de los primeros sobre las segundas.²

Si nos detenemos en esta proposición y la vinculamos a la idea de Claude Lévi Strauss —y por cierto de Freud y, más atrás, a las de los teóricos del evolucionismo— de que la prohibición

del incesto es lo que marca el paso de la naturaleza a la cultura (en la medida que posibilita la circulación y el intercambio de mujeres),³ tenemos una clave para comprender las antiguas y nuevas formas de relaciones entre los géneros.

Siguiendo estos planteamientos podríamos sostener que para que exista sociedad es preciso controlar aquello que las mujeres poseen, es decir, su capacidad reproductiva, su "naturaleza" fértil, por tanto, su cuerpo. Ello explicaría las estructuras de parentesco como sistemas donde grupos de hombres intercambian mujeres, las que son reducidas así al papel de objetos que circulan como otros bienes (a pesar que Lévi Strauss las reconoce como "bienes limitados"). Godelier ha entendido este control sobre la capacidad reproductora de las mujeres como una "revancha" nacida de la envidia masculina, y otros autores, como Kurnitzky, han sostenido que es precisamente esa capacidad de generación la que funda el primer sacrificio (femenino) e inaugura lo social.

Desde estas perspectivas comprendemos entonces que las relaciones sociales entre hombres y mujeres han estado atravesadas por el poder y que la sujeción y la subordinación subyacen a las bases del apareamiento de la sociedad propiamente humana. También podemos entender cómo las construcciones simbólicas legitimaron ese orden basado en el control reproductivo de las mujeres.

Mas ¿cuántos de esos gestos fundantes de lo social permanecen hoy? ¿Son las mujeres actualmente significadas al lado de la naturaleza, de esa alteridad que es preciso dominar? ¿Podemos decir que hoy el parentesco aún opera gracias al intercambio de mujeres? La hipótesis que sostenemos al respecto —y siguiendo a algunas autoras como Teresa del Valle— es que lo que se ha mantenido es el proceso de "naturalización" de las diferencias entre mujeres y hombres. Esto significa que lo social teje en sus sistemas simbólicos un discurso que hace creer en la "naturaleza" de ciertos roles y posiciones, y a ellos les ha asignado una causa biológica. Así, por ejemplo, durante mucho tiempo se habló del

“instinto maternal”, pero historiadoras como Elizabeth Badinter han demostrado que a lo largo del devenir humano el llamado “amor maternal” sólo emerge en el siglo XVIII y que fue más común de lo que se cree el abandono de los hijos en casas de expósitos, su regalo y su muerte. Sin embargo, el discurso cultural —y en este caso muy especialmente el “occidental”— convierte a toda mujer en “madre”, asignándole a este papel una serie de significados que serán introyectados —en mayor o menor medida— por las mujeres, creándoles una serie de contradicciones y frustraciones, cuando su experiencia emocional no concuerde con esa “naturaleza” construida por lo social.

Por otro lado, sabemos que una de las grandes revoluciones culturales del siglo recién pasado fue precisamente la lucha de las mujeres por dejar de ser “objetos” y convertirse en sujetos con derechos, voz y acceso a los mismos espacios que los hombres. Si analizamos el trayecto que recorren esas luchas podemos advertir que ellas se dirigieron, al comienzo, a los derechos políticos, a los laborales, educacionales, los reproductivos, y sólo recientemente a los derechos sobre el cuerpo. Es quizás este último el que acarrea un mayor campo de tensión, porque —desde mi óptica— lo que aún permanece intocado son los sistemas simbólicos que legitiman las posiciones de prestigio y poder de mujeres y hombres.

Se puede decir que, quizás con más fuerza que antes, el cuerpo de las mujeres circula como mercancía en la medida en que las industrias culturales —los medios masivos de comunicación, por ejemplo— encuentran en él un objeto de seducción y venta. Así, de lo privado del mundo familiar, las mujeres y sus cuerpos pasan a lo público como producto serializado. El antiguo cuerpo del deseo masculino, antes oculto en ropajes y secretos pasadizos, está hoy disponible y circulante —como moneda— cuando se bebe una cerveza, se fuma un cigarro, se huele un perfume. El cuerpo femenino se desplaza en lo público deificando las tradicionales concepciones: el destino de la mujer está en su cuerpo, la mujer no puede ir más allá de su

cuerpo como lo descubría la Beauvoir (agregándose ahora a la asociación con lo reproductivo el plus del placer). Sumemos a este panorama sólo lo relacionado con las industrias médicas y el mercado farmacéutico. Nuevamente es el cuerpo femenino el que es objeto de decisiones, concepciones que lo hacen "circular" en tanto discurso y en tanto objeto de prácticas que determinan ritos de pasaje (menarquia, parto y menopausia) y sus consecuentes "trastornos" (hormonales, psíquicos, físicos). Así, en un movimiento semejante a las más primigenias concepciones sociales de lo que determinaba ser un hombre y una mujer y a sus rituales de paso de una etapa a otra, las actuales instituciones sociales (médicas y económicas) norman estos momentos, creando así un conjunto de "creencias"⁴ sobre el tránsito de la existencia de las mujeres. Llama la atención que los "trastornos" de los hombres no tengan el peso que se les otorga a los de las mujeres; el tratamiento público de la andropausia, por ejemplo, es limitado, así como las complejidades de su proceso de envejecimiento.

De este modo, y si pensamos que en su mayoría las industrias culturales transnacionales, las farmacéuticas y los saberes médicos están en manos de grupos de hombres —para nadie es un misterio el que la distribución del poder económico es desigual por géneros— podríamos decir que la circulación de las mujeres entre grupos masculinos que inauguró lo social, se rearticula y resemantiza hoy día dentro del mercado en la medida que la capacidad genésica otorgada a lo femenino, fetichizada en su cuerpo, debe ser controlada, utilizada, explotada como triunfo metafórico de lo social sobre lo "natural".

Por tanto, la vida contemporánea nos sugiere un análisis ya no de la formación de las familias y las redes parentales como distribución e intercambio de mujeres entre linajes masculinos, puesto que la elección de pareja matrimonial no obedece a los mismos términos y las mujeres son capaces de decidir así como de planificar sus casamientos.⁵ La "dote" ya no es un asunto de los padres sino de la propia mujer, en cuanto posesión de un

capital social⁶ que la hace ocupar una posición más igualitaria en la reproducción doméstica.

Por ello podríamos decir que la oposición naturaleza/cultura ligada a femenino/masculino opera hoy con una relectura de lo femenino reducido al cuerpo de las mujeres, en la medida que las otras "funciones" entendidas en el pasado como "naturales" se han modificado (me refiero a las otras labores reproductivas, como el cocinar, la mantención doméstica, el cuidado de los enfermos y de la salud familiar, etc.) por el creciente acceso de las mujeres al mercado de trabajo y por sus relativos logros en el cambio de los roles domésticos.

Así, sobre todo, la cultura occidental ha signado el desplazamiento de las mujeres de lo privado a lo público con la apropiación de sus cuerpos, en su captura como objeto y circulante, en su control por medio de diversas industrias. El propio acceso de las mujeres al consumo las ha subsumido en las complejas maquinarias de la apariencia física como pasaporte a lo público. No es extraño que ahora como nunca se haya generado todo un sistema de protección legal a las mujeres en el espacio laboral, en la medida en que su significación como cuerpo (poseído, deseado, manipulado) opera de manera extendida y se reproduce en los distintos niveles de la vida social. El acoso sexual, por ejemplo, da cuenta de esta necesidad precautoria y del todavía nulo acceso de las mujeres a la condición de sujetos.

Podríamos sostener que si antes el cuerpo femenino era simbolizado como el gran vientre desde el cual surgía la vida y lo "madre" era su signo, hoy es el cuerpo "perfecto" —desde el punto de vista médico, cosmético y nutricional— el que se valora como prestigio. Todo lo que diga relación con un exceso de grasa formará parte de las culpas femeninas. Todo lo que se salga "de madre" debe ser retornado al paradigma de lo perfecto.

Por cierto, estos modos de entender las construcciones actuales del género femenino conforman un modelo que las mujeres podrán o no asumir, dependiendo de múltiples elementos, y entre ellos el peso de las diferencias culturales (étnicas e históricas)

y la conciencia de la manipulación son a mi juicio cruciales. Estas variaciones suponen que también existirá un modo particular de leer las diferencias entre hombres y mujeres. Lo que sí no varía, y a ello debemos poner atención, es que las relaciones sociales entre ambos siguen configurando vínculos de prestigio y poder diferenciados, y en muchas ocasiones desiguales. No han bastado las luchas feministas para derribar ciertas estructuras mentales y psíquicas que asignan al cuerpo de las mujeres creencias relativas a su control y dominio que, como sostiene Bourdieu, las propias mujeres incorporamos como parte de lo que se concibe culturalmente como nuestra “naturaleza”.

Digresiones sobre género y mujer en Chile

El panorama anterior, si bien corresponde de manera gruesa a las imágenes y realidades del mundo globalizado —y sobre todo de los países más ricos de la llamada “cultura occidental”— encontrará ecos diversos en espacios sociales como Latinoamérica y Chile. Aun cuando en nuestro país hemos alcanzado importantes avances respecto a la posición y condición de las mujeres, no es menos cierto que prevalecen profundas desigualdades.

Si hacemos un recorrido somero sobre el desplazamiento femenino desde el trabajo privado de los hogares al asalariado y público, nos damos cuenta que sólo una parte de las mujeres accede al campo laboral, y la mayoría se afina en labores de servicios. Además, se sabe que cuando obtienen puestos de trabajo en otras áreas ocupan las posiciones más subordinadas y reciben los sueldos más bajos. Todavía hay campos profesionales propios de los hombres (como las ingenierías) y otros de las mujeres (enfermería, educación), y que si bien tienen el mismo acceso a la educación que los hombres, la persistencia de un curriculum sesgado por géneros hace que se reproduzcan desde los distintos niveles de educación diferencias que se convertirán en segregaciones a la hora, por ejemplo, de seleccionar una carrera

e incluso de dar la prueba de aptitud académica.⁷ Si analizamos la distribución del poder social —es decir, de la capacidad de incidir en las políticas sociales— nos damos cuenta que la política en general es un asunto de hombres y que los puestos donde se toman las decisiones lo son igualmente.

Si a ello agregamos que dentro de las propias mujeres chilenas encontramos diferencias por clases sociales, generación y pertenencia étnica, nos daremos cuenta que hay mujeres que experimentan aún posiciones y condiciones más desmedradas. Es claro que en el mundo de las clases media y alta las mujeres logran ciertas inserciones en lo público que las sitúan, a veces, a la par con los hombres. Sin embargo, las mujeres del sector popular viven el desempleo, la pobreza, la falta de oportunidades. Por otro lado, quienes pertenecen a un pueblo originario sufren, además de la pobreza, la discriminación y la subordinación, la exacción de sus derechos culturales.

De esta forma no podemos decir que la condición femenina en Chile se despliegue de manera igualitaria a la masculina. Desde un punto de vista estructural —me refiero a las posiciones dentro del entramado económico, político y social— el género femenino se ubica en posiciones precarias. Por otro lado, dentro de las políticas públicas se han planteado sólo reformas “liberales” (vinculadas a los derechos laborales, por ejemplo), el mundo de lo doméstico —entendido como privado— ha sido intocado (a excepción de la violencia intrafamiliar), no discutido. Pese a que las dobles y triples jornadas de las mujeres son conocidas e indesmentibles, la distribución del trabajo dentro del hogar permanece en la mayoría de los casos sin cambios: esto es, lo doméstico es un asunto femenino. En las capas medias y altas las mujeres resuelven contratando a otras mujeres (las más pobres) que se hacen cargo del pesado trabajo reproductivo. No hay conversación social sobre la necesidad que los hombres trabajen en el universo doméstico, en la medida que éste es desvalorizado y, por tanto, adscrito culturalmente como algo “natural” de las mujeres.

Pero es preciso introducir elementos vinculados a los sistemas simbólicos, a los significados sociales, para completar esta visión. Pienso, a modo de reflexión y conjetura, que atravesamos por un proceso de cambio cultural en las relaciones de género en Chile, que no posee un correlato de transformación en las estructuras económicas, sociales y políticas. Con esto quiero decir que hay un discurso cultural que aboga por la igualdad de las mujeres, pero este discurso es contradictorio con las vivencias, en la medida en que las mujeres han ganado espacios, pero dentro de ellos se siguen manteniendo diferencias que llevan a la desigualdad.

Por un lado, hemos detectado que hoy día la preponderancia masculina se expresa en términos de lo que llamamos un "neomachismo", esto es, una conducta de los hombres que aparenta ser igualitaria, puesto que nadie que se precie de "moderno" quiere ser tildado de machista, pero en la que persisten gestos y modos tradicionales de pensar lo femenino y las relaciones con las mujeres. El "neomachismo" expresa los nudos complejos y contradictorios de un proceso de cambio social que no encuentra todavía un lenguaje para asumir la igualdad en las diferencias. A modo de ejemplo, si pensamos en el acceso de las mujeres a lo público y nos detenemos en el lugar que ellas ocupan en ciertos programas de los medios de comunicación (los que tienen mayor audiencia), podemos colegir claramente que ellas están presentes, nadie podría decir que se las discrimina; sin embargo su forma de estar devela el neomachismo: son ornamento, mientras más partes de su cuerpo exhiban y hablen menos, el conductor principal podrá hacer gala de su virilidad y de la "posesión" simbólica de sus cuerpos. Si las mujeres quisieran ocupar de otro modo la escena no podrían hacerlo, porque el poder de la palabra pública es concebido como masculino.

Por otro lado, pienso que hay estructuras psíquicas y simbólicas que arrancan de nuestra particular historia y que se han ido rearticulando en el mundo contemporáneo y, en algunos casos, desechando, pero que, por otro, hay antiguas huellas que se entrecruzan con las transformaciones que vivimos dando

un particular sello a los procesos generales de cambios en las relaciones sociales de género. Así, la asociación de la mujer con la madre se acantona en los modos en que se conciben las identidades femeninas; de allí que la “salida” al trabajo por parte de las mujeres sea hablada socialmente a través de la culpa y que diversas instituciones y medios se dediquen a dar “consejos” para que la relación de ellas con sus hijos(as) sea óptima, acuñándose el término de que lo importante no son las horas que las madres estén con sus vástagos sino la “calidad” de ese tiempo. Pero, siempre se sigue haciendo énfasis en el peso de la madre y sus hijos(as). Pensemos, por otra parte, que las políticas públicas han establecido que deben existir guarderías en las fábricas donde hay un determinado número de mujeres. Se define a las trabajadoras como madres, pero a los trabajadores no se les asigna la definición social de padres, con el deber y el derecho de cuidar a sus hijos(as). Podríamos dar un sinnúmero de ejemplos que ponen en evidencia que la sociedad chilena comprende al género femenino desde lo materno.

Este modelo se ve ciertamente tensionado en la actualidad, en la medida que se han agregado otras fuentes sociales de prestigio como lo laboral y el “éxito” social y económico; las propias instituciones del mercado, como las Isapres, por su lado “castigarán” económicamente a las mujeres en edad fértil y, por otra parte, éstas buscarán cada vez más aplazar la decisión de procrear. Mas, junto a ello se asiste al fenómeno creciente de las “madres solteras adolescentes” —en su mayoría provenientes de los sectores más pobres y de la clase media baja— que tienen hijos(as) fuera de la institución matrimonial, y que son asumidos por sus padres o por ellas sin el compromiso de la pareja.

Lo “madre” entonces corre por caminos a veces opuestos, pero sin duda sigue presente como modelo, ya sea para rechazarlo, para reproducirlo o para legitimar ciertos órdenes con que opera el poder social. La paternidad como eje identitario masculino no es algo que el discurso social proponga como paradigma en el escenario de la vida doméstica, más bien lo “padre” se verifica más

como símbolo del poder político y económico. Si bien algunas nuevas definiciones de mujeres y hombres aparecen en la escena social, las antiguas identidades chocan con ellas y a veces el discurso de la igualdad no permite ver que son precisas las diferencias y que lo verdaderamente importante, desde nuestra óptica, es que esas diferencias no entrañen valoraciones desiguales. Así, creemos que es preciso abordar el trabajo simbólico de nombrar otra vez lo femenino y lo masculino y, al hacerlo, bordar una trama que coloque lo diverso como motor de las relaciones sociales de sexo, y en esa diversidad sembrar iguales riquezas, iguales valuaciones. Romper con la "naturalización" de las posiciones de hombres y mujeres pasa por entender que la cultura ha elaborado pacientemente un lenguaje que, si sabemos descifrarlo, nos permite el cambio.

Corolario mistraliano

Ese ademán antiguo nuestro de leer las relaciones de género como las relaciones entre una madre (mujer) y un hijo (hombre) queda claramente esbozado en este fragmento de Gabriela Mistral que traigo a este texto para ilustrar la densidad de ciertas concepciones que aún nos habitan:

"Hace años leí un cuento patético que usted me trae a la memoria: Un hombre ha vivido veinte años al lado de su madre bajo las costras sordas y ciegas del hábito, sin descubrir nunca la belleza de sus rasgos, sin darse cuenta de sus gestos, archinobles por cargados de esencia racial, y ha existido también sin mirarse en ella como en su cuerpo primero, lo cual es el modo recto de mirar a la madre. En un accidente de excursión la mujer y el hijo quedan solos en el campo. Entonces, en la novedad del paisaje y a una claridad de luna sobrenatural, él ve a la madre de golpe y como por primera vez. Una felicidad estrenada, inocente, que no es sino el despeño de toda su infancia, sube de su ser, bañándolo, remeciéndolo, como un torrente. (La mujer deja de ser ella

misma pasados lo cuarenta años, para volverse un mapa vivo de la infancia de sus hijos)".

Re-descubrimiento de la belleza de la madre por parte de un hombre y extrañamiento de la mujer convertida en mapa, en geografía poblada por sus hijos(as). Las cadencias de este modelo retumban en las nuevas formas de definir lo femenino, cuerpo primero, topológico, siempre señalando el vínculo con el otro (hijo, padre, esposo). Hoy encrucijadas, más que mediadoras entre naturaleza y cultura, las mujeres chilenas expresan los desiguales y contradictorios signos de su posición en la vida social.

Notas

1. Es interesante señalar que estas oposiciones nada tienen que ver con lo "natural"; hay quienes sostienen que lo "activo" del hombre se liga a sus espermias que penetran y fecundan al óvulo como pasivo reservorio. Creemos que éstas son sólo analogías situadas históricamente, puesto que encontramos sociedades donde ni siquiera se tiene la noción de la fecundación como obra de espermios móviles y se piensa que lo femenino es pasivo por otras razones, así como hay culturas que entienden a los hombres como pasivos y a las mujeres como activas (M. Mead).
2. Es importante precisar que la autora sostiene que en realidad las mujeres son mediadoras entre naturaleza y cultura y que es el trabajo de lo social lo que las "fija" y simboliza en lo natural.
3. La prohibición del incesto es clave para inaugurar las diferencias en la vida social, en la medida en que, por un lado especificará distinciones entre hombres y mujeres, pero también entre mujeres (las que pueden ser desposadas por un hombre y las que no). Esto pone en el centro de la vida social y de sus inicios a las relaciones entre los géneros.
4. Utilizo esta palabra en la medida en que lo que hoy se considera "científicamente comprobable" variará en el futuro, como han variado premisas que se tenían por "verdad" absoluta hace sólo unas décadas.
5. Se suma a ello el hecho que las mujeres han adelantado su primera relación sexual, se casan más tarde y tienen hijos a edades de mayor madurez que en el pasado.
6. Me refiero a la posesión de una determinada educación, títulos, posición laboral que coloca a las mujeres dentro del "mercado" matrimonial.
7. Sabemos que aun cuando las mujeres tienen mejor rendimiento escolar que los hombres durante la enseñanza media, ellas obtendrán puntajes más bajos en la P.A.A.

Referencias

1. Moore H. Antropología y feminismo. España, Ediciones Cátedra Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 1991
2. Ortner S. Is female to male as nature is to culture? En: Rosaldo M, Lamphere L (eds.). *Woman, Culture and Society*. Stanford, Stanford University Press, 1974
3. Kurnitzky H. La Economía libidinal del dinero, Siglo XXI, México, 1974
4. Scott J. Gender: A useful category of historical analysis. En: *American Historical Review* 91, 1986